INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 20 de Abril del 2012

Señores.
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.
COMPAÑIA DE CUSTODIA ARMADA PRIVADA CUSPRIV CIA. LTDA.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como **GERENTE GENERAL** de esta Compañía denominada **COMPAÑIA DE CUSTODIA ARMADA PRIVADA CUSPRIV CIA. LTDA.** De conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución # 90 N 5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el **informe anual de actividades económicas y sociales,** por el período comprendido entre el 1 de Enero del 2011 al 31 de Diciembre del 2011 con el siguiente contenido.

a. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y Anexos.

b. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.

c. Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.

d. No tengo pendiente contrato alguno con la función pública ni privada.

e. La compañía se encuentra ACTIVA.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
24 ABR 2012
Andres Lias J.
GUAYAQUIL

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes les expreso mis consideraciones.

Atentamente,

CAMPOVERDE MORA JOSE OMAR
C.I. N° 070310503-1
GERENTE GENERAL

CIUDADANIA

CAMPOVERDE MORA JOSE [illegible]

EL ORO/MACHALA/MACHALA

[illegible] MAR 20 [illegible] 1976

[illegible] 0159 [illegible]

[illegible] 00480

EL GUABO

ECUATORIANA***** E233313242

CASADO WENDY CECIBEL LUCAS CHERRES

SUPERIOR ABOGADO

SEGUNDO CAMPOVERDE

MARIA MORA

DURAN

20/04/2019

01[illegible]0811

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CNE CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR [illegible]

325-0029
NÚMERO

0703105031
CÉDULA

CAMPOVERDE MORA JOSE OMAR

GUAYAS
PROVINCIA

DURAN
CANTÓN

ELOY ALFARO (DURÁN)
PARROQUIA

ZONA

PRESIDENTA(E) DE LA JUNTA

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
24 ABR 2012
Andres [illegible] J.
QUAYAQUIL